



## LINEAMIENTOS GENERALES

### 14º Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación y 8º Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán

Que tendrá verificativo los días 29 y 30 de octubre de 2019, en las instalaciones de la Universidad Vasco de Quiroga, A.C. (UVAQ), en la ciudad de Morelia, Michoacán, con el objeto de:

Impulsar la investigación y el conocimiento en el Estado, fomentando y fortaleciendo la investigación básica, aplicada y tecnológica a través de un espacio para la participación, intercambio de ideas, divulgación; y formación de académicos y estudiantes que propicien estrategias para el mejor aprovechamiento productivo y social del conocimiento y la técnica.

#### A. De la Recepción de Trabajos de Investigación

A.1. La recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la Convocatoria, los cuales deberán ser enviados de acuerdo con el formato establecido y que podrá ser consultado en la página web: [icti.mx/congreso](http://icti.mx/congreso)

A.2. Los trabajos que se presenten podrán participar únicamente en una de las dos modalidades: oral o en cartel.

A.3. El 15 de septiembre del presente año, será la fecha límite para el registro y envío de los resúmenes respectivos, y en ningún caso, se recibirán después de esa fecha.

A.4. El registro deberá realizarse conforme a las mesas de trabajo de cada eje temático, que se describen en el punto B.4 de éstos lineamientos.

A.5. Para el registro de trabajos del 8º Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán, el sistema tendrá una opción particular, de tal manera que deberán seleccionarla para participar en esta modalidad. Podrán participar por el estímulo económico, aquellas propuestas de estudiantes investigadores, de 18 a 24 años de edad cumplidos a la fecha del Encuentro, EN LA MODALIDAD ORAL, de nivel licenciatura, ingeniería o técnico superior universitario de alguna Institución de Educación Superior o Centro de Investigación establecidos en el Estado de Michoacán, que se encuentren realizando o que hayan realizado trabajos formales de investigación y que no hayan recibido con anterioridad una beca o estímulo económico por concepto del Programa CONACYT-ICTI, y/o que no estén o hayan recibido una beca CONACYT de Posgrado.

A.6. El Comité Científico dictaminará la pertinencia o aceptación de los trabajos de investigación a través de la revisión de los resúmenes registrados en tiempo y forma.



A.7. Para conocer el estatus de su resumen, será necesario que los participantes ingresen a su cuenta de registro a partir del 07 de octubre del año en curso y en caso de haber sido aprobado, deberán adjuntar el trabajo en extenso, del 07 al 20 de octubre de 2019.

A.8. No serán considerados aquellos trabajos en extenso que no se adjunten al sistema en tiempo y forma.

A.9. Tanto los resúmenes como los trabajos en extenso deberán contener todos los datos del autor y/o autores, y señalar muy claramente en qué eje y mesa participarán, así como la modalidad (oral o en cartel), según la Guía para la Elaboración de Resúmenes y la Guía para la Elaboración de Trabajos en Extenso que se describen en estos lineamientos y que fue establecida por el Comité Organizador.

A.10. Los trabajos de investigación aceptados serán incluidos en la memoria del Congreso en formato electrónico.

## **B. Del Contenido**

B.1. En los resúmenes y trabajos en extenso deberán presentarse los avances y resultados de los proyectos de investigación y/o de su vinculación académica.

B.2. Los trabajos de resumen, cartel y extenso, deberán presentarse de acuerdo a la Guía de Elaboración que contiene estos lineamientos.

B.3. El contenido de los trabajos quedará sujeto a cualquiera de los dos Ejes Temáticos o al 8º Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán.

B.4. Los proyectos deberán ser originales y congruentes con alguno de los siguientes ejes y mesas temáticas:

### *Eje 1. Investigación Básica.*

Objetivo: Brindar un espacio que permita a los actores del sector académico y social, intercambiar y compartir experiencias que enriquezcan las investigaciones actuales y puedan conducir en su caso a la realización de nuevos proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales, dirigidos a la solución de problemáticas en el Estado.

Mesa 1: Ciencias Naturales y de Materiales

Mesa 2: Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

Mesa 3: Ciencias Agrícolas y Biotecnología

Mesa 4: Ciencias Sociales y Humanidades

Mesa 5: Ciencias Médicas, Biomedicina y Salud

Mesa 6: Ciencias Exactas

### *Eje 2. Áreas prioritarias de la ciencia, la tecnología e innovación para el desarrollo del Estado.*



**Objetivo:** Generar espacios para la discusión y análisis de actividades que propicien estrategias para el mejor aprovechamiento productivo y social del conocimiento y la técnica, mismas que permitan a los actores de los sectores académico, social, gubernamental, industrial y de servicios, conocer experiencias y aplicar resultados de proyectos de investigación, asimismo, conocer el estado del arte sobre las propuestas teórico metodológicas referidas a la innovación de la gestión social y de las políticas públicas.

Mesa 7: Recursos Forestales e Hidrológicos, Sanidad, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ecotecnia

Mesa 8: Resiliencia, Prosperidad Urbana, Desarrollo Humano, Educación de Calidad y Acceso a la Salud

Mesa 9: Innovación, Competitividad, Desarrollo Regional y Gobierno Digital

Mesa 10: Experiencias de vinculación e integración del conocimiento con las necesidades del Estado

### *8<sup>o</sup> Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán.*

**Objetivo:** Promover la cultura humanística, científica, tecnológica y de innovación en estudiantes\* de nivel licenciatura, ingeniería o técnico superior, reconociéndolos a partir de la calidad de sus investigaciones o desarrollos en proceso o realizados, en cualquiera de las áreas del conocimiento siguientes:

Área 1: Ciencias Naturales

Área 2: Ingeniería y Tecnología

Área 3: Ciencias Médicas y la Salud

Área 4: Ciencias Agrícolas y Veterinarias

Área 5: Ciencias Sociales

Área 6: Humanidades y Artes

Para ello, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo (ICTI), con el respaldo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), reconocerá el esfuerzo y capacidad de estudiantes investigadores con potencial científico o tecnológico, de Instituciones de Educación Superior en el Estado de Michoacán, otorgando hasta diez estímulos económicos de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, a las diez mejores investigaciones de las diferentes áreas del conocimiento, que cumplan con los lineamientos y criterios de evaluación establecidos.

### **C. De la Aceptación**

C.1. Se aceptarán únicamente aquellos trabajos que cumplan con los requisitos establecidos en los presentes lineamientos.

C.2. Las propuestas de investigación presentadas serán evaluadas por un Comité Científico conformado ex profeso para este fin.

C.3. Los trabajos en extenso se publicarán en la memoria electrónica del Congreso.

C.4. Las resoluciones que emita el Comité Científico serán inapelables.

\* La edad para participar por el estímulo económico en el 8<sup>o</sup> Encuentro de Jóvenes Investigadores será de 18 a 24 años cumplidos al día del Encuentro.



**D. De la Evaluación para el estímulo económico del 8<sup>o</sup> Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Michoacán**

**D.1. Un Comité Científico Dictaminador, conformado para tal fin, del 8<sup>o</sup> Encuentro, analizará las propuestas de investigación presentadas, y tomará en cuenta los siguientes criterios de evaluación:**

- D.1.1. Calidad de contenido y forma;
- D.1.2. Si la propuesta de investigación pudiera contribuir a la solución de alguna problemática existente en el Estado de Michoacán;
- D.1.3. Contenido innovador en la generación de conocimiento de frontera.
- D.1.4. Pertinencia, congruencia y viabilidad de la propuesta.

**E. De la Presentación**

**E.1. Todos los autores de los trabajos aceptados que participen en la modalidad oral, deberán tomar en cuenta que para su exposición contarán con 10 minutos<sup>1</sup> y 5 minutos más para preguntas y respuestas del público asistente.**

**E.2. El Comité Organizador, pondrá a disposición de los ponentes, el siguiente equipo de apoyo en cada una de las salas de exposición: sistema de audio, proyección y computadora.**

**E.3. Las presentaciones deberán prepararse en archivos \*ppt (MS Office Power Point versión 2003 o superior) y serán entregados 5 minutos antes del inicio de su exposición.**

**E.4. La sesión oficial de carteles dará inicio a la hora establecida en el programa y deberán dejar dichos carteles durante todo el día asignado para su exposición. La instalación deberá realizarse a las 9:00 am y será responsabilidad del autor o autores encontrarse presente(s) durante el evento para su exposición. Será necesario que los ponentes en ésta modalidad se ajusten a la Guía para la Presentación del Cartel, contenida en los presentes lineamientos.**

**F. Del Registro y las Constancias**

**F.1. Se entregará una sola constancia por ponencia o cartel, por lo que se recomienda proporcionar sus datos correctamente y verificarlos en el registro. (No se entregará constancia por autor, ni asesor).**

**F.2. A la hora de registrar el trabajo, poner en orden de importancia el nombre de los autores y posteriormente el de los asesores, ya que las constancias se imprimirán tal cual se registraron sin modificación alguna.**

**F.3. Las constancias para los ponentes orales, serán entregadas en la mesa de participación una vez que termine su presentación o como lo determine el moderador de la misma. En el caso de los ponentes en la modalidad cartel, las constancias serán entregadas al término del acto de clausura en los lugares destinados para ello y en ningún caso se darán antes de la clausura del Congreso.**

**F.4. Para los asistentes al congreso que requieran constancia, deberán inscribirse en el registro que se encuentra habilitado en la página web: [icti.mx/congreso](http://icti.mx/congreso) y/o en las mesas de registro que serán instaladas los días del evento. Será responsabilidad de los mismos revisar que sus datos se anoten correctamente.**

<sup>1</sup> El tiempo de exposición puede variar dependiendo del número de proyectos aceptados.



F.5. Las constancias para los asistentes deberán descargarse de la página web [icti.mx/congreso](http://icti.mx/congreso) ingresando con su usuario y contraseña, mismas que se les asignarán al momento de realizar su registro, por tanto, es importante verificar que sus datos sean correctos.

**NOTAS:**

**NO SERÁN CONSIDERADOS LOS TRABAJOS QUE SEAN ELABORADOS FUERA DEL FORMATO Y TIEMPOS SEÑALADOS PREVIAMENTE.**

**LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.**

Para mayores informes:

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán de Ocampo

Tels. (443) 3149907, 3249080

Correo electrónico: [congreso.ciencia@gmail.com](mailto:congreso.ciencia@gmail.com)



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES**

El resumen deberá estar elaborado de acuerdo al Formato F1 que podrá encontrar una vez que se registre en la dirección electrónica [icti.mx/congreso](http://icti.mx/congreso)

**Ejemplo:**

2. Enseguida del título del trabajo, dejar un espacio y anotar los nombres y apellidos de los autores, en ese orden, sin grado académico, título o cargo en ninguno de los autores. Tipo de letra Arial del Nº 10, en letra cursiva.

**TÍTULO DEL TRABAJO**

*Alejandro Pérez García<sup>2</sup>, Juan González Fuentes<sup>3</sup>*

1. Centrado, en letras negritas, los nombres científicos deben de escribirse en letra cursiva y todo el título con letras mayúsculas, tipo de letra Arial del Nº 14.

3. Al final de los apellidos insertará una nota al pie para indicar la Institución de procedencia del(los) autor(es) y dirección electrónica, con letras mayúsculas y minúsculas, tipo de letra Arial del Nº 8, en letra cursiva.

4. Enseguida de los autores, dejar dos espacios y poner el Eje Temático, dar un enter y enseguida poner la Mesa correspondiente. Tipo de letra Arial del Nº 12.

**Eje1. La investigación en las Ciencias Básicas  
 Mesa 6. Ciencias Exactas**

**Palabras Clave: (Palabra clave 1, palabra clave 2)**

5. Después del párrafo anterior dedicado a los ejes temáticos y mesas de trabajo, dejar un espacio y anotar tres o más palabras clave del trabajo de investigación. Tipo de letra Arial del Nº 12, en negritas sólo la oración **Palabras Clave**.

**Resumen**

-----  
 -----  
 -----  
 -----

**La extensión máxima será de 300 palabras, incluyendo título y autores.**

6. Especificaciones para la elaboración del resumen:
- \* Tipo de letra Arial del Nº 12
  - \* Interlineado: sencillo (sin dejar espacio para separar párrafos)
  - \* Configuración de página: margen superior 4.0 cm, izquierdo 2.5 cm, inferior 2.5 cm y derecho 2.5 cm
  - \* Tamaño del papel: carta (21.6 x 27.9 cm), Ancho 21.59 cm – Alto 27.94 cm

<sup>2</sup> Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; [aperez@gmail.com](mailto:aperez@gmail.com)

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de México, Campus Morelia; [juang@gmail.com](mailto:juang@gmail.com)



## GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS EN EXTENSO

Las contribuciones en extenso tendrán un máximo de seis (6) cuartillas (incluyendo las ilustraciones y gráficas correspondientes). El escrito se ajustará en el Formato F1 que se encuentra en la página web: [icti.mx/congreso](http://icti.mx/congreso), así como a las siguientes normas:

- Tipo de letra Arial del N° 12, interlineado sencillo en papel tamaño carta (8.5" x 11"), con los siguientes márgenes: superior 4 cm., inferior 2.5 cm., derecho e izquierdo 2.5 cm.
- El título deberá ser escrito en mayúsculas, negritas, alineación centrada y tipo de letra Arial del N° 14.
- Enseguida del título, dejar un espacio y anotar el nombre y apellido de los autores, en ese orden, sin grado académico, título o cargo en ninguno de los autores. Tipo de letra Arial del N° 10, letra cursiva.
- Al final de sus apellidos insertará una nota al pie para indicar la Institución de procedencia del(los) autor(es), y dirección electrónica, con letras mayúsculas y minúsculas, tipo de letra Arial del N° 8 y en cursivas.
- El texto deberá incluir: resumen y palabras clave, introducción, antecedentes, objetivos, materiales y métodos, resultados obtenidos o esperados, conclusiones en su caso y referencias bibliográficas.
- Cada apartado deberá indicarse con subtítulos centrados con mayúsculas y minúsculas en negritas.
- Las tablas y figuras, deberán ser numeradas en forma consecutiva con números arábigos y sus respectivas leyendas deben ser auto explicativas. Los gráficos, mapas, esquemas, dibujos o fotografías, deberán denominarse "Figura" y en el texto se abreviarán como Fig. y con el mismo tamaño de letra que el texto.
- En las tablas, la leyenda deberá ubicarse en la parte superior y en las figuras en la parte inferior.
- Las referencias sólo deberán contener los trabajos mencionados en el texto, en estilo APA, con justificación francesas.

## GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL CARTEL

**TAMAÑO.** Los carteles se ajustarán a mamparas de 0.90 m de ancho x 1.10 m de altura, en formato vertical, utilizando textos con letra mínima de 24 puntos.

**CONTENIDO.** El capitulado del cartel será:

- Título
- Autores
- Introducción
- Materiales y Métodos
- Resultados y Conclusiones
- Bibliografía

Se debe considerar que el texto, gráficas, fotografías e ilustraciones deberán ser legibles a una distancia de por lo menos 1.5 metros. Los grandes bloques de información, especialmente si son de pequeños caracteres no son recomendables.

**COLOCACIÓN.** En las mamparas encontrará el nombre de su cartel para su colocación. La sesión oficial de carteles dará inicio a la hora establecida en el programa y deberán dejar dichos carteles durante todo el día asignado para su exposición. La instalación deberá realizarse a las 9:00 am y se requerirá la presencia del responsable del cartel al lado de su mampara en el tiempo que dure la exposición, con el objeto de responder las preguntas del público.

Morelia, Michoacán; agosto de 2019.